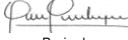


 CORAL DELGADO & ASOCIADOS ABOGADOS   MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES						
FONDO UNICO DE TIC						
MINISTERIO TIC						
FORMATO DE REVISIÓN, REGISTRO Y VERIFICACIÓN DE GARANTÍAS DEL CONTRATO/CONVENIO - NO IMPLICA APROBACIÓN						
I. DATOS DEL REVISOR						
REVISIÓN REALIZADA POR:	CORAL DELGADO & ASOCIADOS S.A.S.					
SOPORTE CONTRACTUAL:	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES FONDO TIC No. 135 DE 2023					
OBJETO:	Prestación de servicios altamente calificados en la asesoría al MinTIC/Fondo Único de TIC en la identificación y valoración de riesgos previsibles en los procesos de contratación que deba adelantar la entidad, así como la forma de mitigarlos y en la estructuración de las garantías y seguros que deban requerirse en éstos y en los demás procesos institucionales que así lo requieran, así como en la revisión, verificación y confirmación del origen, características y elementos relevantes de las pólizas, garantías bancarias, los contratos de seguro de cumplimiento y los patrimonios autónomos otorgados en virtud de los procesos de contratación y/o actividad contractual y/o administrativa desarrollada por la entidad, previo a su aprobación, conforme la normatividad vigente y en articulación con el Modelo Integrado de Gestión					
II. DATOS DEL CONTRATO / CONVENIO						
OBJETO DE LA ORDEN DE COMPRA	Adquisición de servicios de collocation para centro de datos sede principal MinTIC a través de la oficina de TI para los servicios de nube privada a través de los Acuerdos Marco de Precios.					
ORDEN DE COMPRA #	105942					
NOMBRE PROVEEDOR	IFX Networks Colombia S.A.S					
DOCUMENTO PROVEEDOR	830.058.677-7					
FECHA FIRMA ORDEN DE COMPRA	8/03/2023					
PLAZO INICIAL ORDEN DE COMPRA	30/11/2023					
VALOR INICIAL ORDEN DE COMPRA	\$ 534.421.146,00					
III. DATOS GARANTÍA CUMPLIMIENTO						
POLIZA	980-47-994000024242					
CERTIFICADO	0 y 1					
FECHA DE EXPEDICION DE POLIZA	8/03/2023 - 13/03/2023					
ASEGURADORA	Aseguradora Solidaria de Colombia S.A					
CONSULTA AUTENTICIDAD POLIZA	CUMPLE Se realiza consulta de la póliza No.980-47-994000024242 Certificado 0 y 1 emitida por la Aseguradora Solidaria de Colombia S.A. a través de la pagina web https://www.solidaria.com.co/patrimoniales/Consulta/fm_resp.aspx , esto con el fin de evidenciar soporte de autenticidad de la póliza y con el propósito de garantizar su validez, integridad y completitud. Dando así cumplimiento a la CIRCULAR CONJUNTA No. 001 del 20 de agosto de 2021 expedida por la Superfinanciera y Colombia Compra Eficiente.					
VI. REVISIÓN DE LAS GARANTÍAS Y SUS AMPAROS - CONFORME CONDICIONES CONTRATO/CONVENIO EL DECRETO 1082 DE 2015 Y CIRCULARES CONJUNTA 001 Y 002 DE 2021 SUPERFINANCIERA Y CCE						
GARANTIAS EXIGIDAS						
Asegurado y Beneficiario	Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones					
CUMPLIMIENTO						
% SOLICITADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL	VIGENCIA FINAL ORDEN DE COMPRA Y SEIS MESES MÁS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL SOLICITA	VIGENCIA FINAL SOLICITADA
10%	\$ 53.442.114,60	8/03/2023	30/05/2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES		CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES				
% SOLICITADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL SOLICITA	VIGENCIA FINAL ORDEN DE COMPRA Y SEIS MESES MÁS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL SOLICITA	VIGENCIA FINAL SOLICITADA
10%	\$ 53.442.114,60	8/03/2023	30/05/2024	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES		SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES				
% SOLICITADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL SOLICITA	VIGENCIA FINAL ORDEN DE COMPRA Y TRES AÑOS MÁS	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA INICIAL SOLICITA	VIGENCIA FINAL SOLICITADA
5%	\$ 26.721.057,30	8/03/2023	30/11/2026	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CONCLUSIONES						
1. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO: La póliza de cumplimiento No.980-47-994000024242 Certificado 0 y 1 CUMPLE con todas y cada una de las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco de Precios de Nube Privada IV, CCE-308-AMP-2022 y los Estudios Previos para la Orden de Compra No. 105942, en ella se encuentra: (i) A página 1 del Anexo 0 de la póliza se señala dar cobertura a la orden de compra 105942. (ii) La descripción del plazo y valor a amparar en cada uno de sus amparos, está acorde con las condiciones establecidas en el Acuerdo Marco de Precios de Nube Privada IV, CCE-308-AMP-2022 y los Estudios Previos para la Orden de Compra No. 105942. (ii) En anexo 1 se incorpora como asegurado y beneficiario al Fondo Único de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, y al Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, con sus respectivos NIT'S.						
NOTA						
La presente revisión y validación de autenticidad de las garantías y amparos, son producto de la información suministrada por la entidad, la cual servirá como soporte para el respectivo concepto de aprobación por parte de la entidad.						
V. FIRMA DE LOS REVISORES						
 Blanca Rosario Lozano León Tecnóloga en Seguros  Revisado DIANA DELGADO VALENCIA Abogada Sustanciadora  Jose Pablo Jaramillo Triana Elaboró Jose Pablo Jaramillo Triana Abogado Sustanciador  JAVIER E. DELGADO CAMPUZANO Abogado Lider Proyecto						